



Campaña para el Establecimiento de una Asamblea Parlamentaria en las Naciones Unidas

PROPÓSITOS DE UNA ASAMBLEA PARLAMENTARIA EN LAS NACIONES UNIDAS

1. Ser una democracia representativa con autoridad

Para ser una verdadera voz representativa de la opinión pública global en la ONU y en la toma de decisiones globales, convertirnos en el cimiento ético de la cooperación democrática, trabajar para una mejora continua del sistema político global y de los sistemas de toma de decisiones.

2. Resolver problemas globales dentro de políticas y estrategias efectivas

Para reunir, examinar, debatir, dirigir y resolver preocupaciones transnacionales y globales, formular políticas y estrategias efectivas, construir estabilidad social, ambiental y económica en todo el mundo y examinar y dirigir los problemas que no están siendo tratados por ningún otro cuerpo.

3. Convertirnos en un importante catalizador para lograr un mayor desarrollo del sistema internacional; del derecho internacional y de una profunda reforma en el sistema de las Naciones Unidas

Investigar y promocionar las mejores prácticas posibles en las distintas áreas y sistemas, diseñar chequeos y controles sistémicos con retroalimentación contra la corrupción y el abuso del poder, moderar y resolver la demanda de influencia entre los distintos grupos de interés y reconciliar las diferencias para hallar lo que es común en la verdad, intereses, creencias, ideales y entendimiento, como para desarrollar las instituciones globales y el derecho en la base de una visión continuamente actualizada y acordada para lograr el futuro global más deseable.

4. Apuntar a convertirnos en un parlamento mundial con derechos genuinos de información, participación y supervisión

Mantener audiencias, producir informes y formar resoluciones, aumentar la supervisión pública, la transparencia y la responsabilidad de las instituciones globales y de la toma de decisiones, asumir el rol de un cuerpo legislativo para desarrollar el derecho y la legislación internacional y por consiguiente asegurar la separación de poderes del cuerpo ejecutivo que tiene la responsabilidad de su implementación.

Mayo de 2007